



Municipalidad de Guácimo

180



ACTA N° 80 -2018, SESION EXTRAORDINARIA N° 33 -2018

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós – Preside
María del Carmen Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatruei
Alejandra López Lee *
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano
Oscar Fonseca Guillen
Omar Alberto López Cerdas
Alfredo Herrera Elizondo
(*) Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cintya Solano Quirós- Secretaria a.i.

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Odilie Méndez Ramírez
David Rojas Aguilar+
Laurita López López
Carlos Sigifredo Magnin Navarro*
Doris Maybell Ruiz López

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González*
María Fernanda Vega Rojas
Mayra Pilar Bravo Rojas
Deylin Odalis Arrieta Castillo
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

I. PUNTO ÚNICO. ASUNTOS EN CARPETA

----- 0 -----



Acta N° 80-2018
S. E. N° 33-2018
Fecha: 29-11-18
Pág. N° 02.

ORACION: El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido López Díaz

PUNTO ÚNICO: ASUNTOS EN CARPETA

1. Se dio lectura a correo electrónico recibido el 29-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado por Sra. Scarlett Mora Espinoza- Dirección Ejecutiva, comunicando que, por motivo de agenda de Director Ejecutivo, se requiere la replanificación de la reunión programada para el 10 de diciembre del 2018, envió la propuesta de posibles fechas: jueves 13 de diciembre las 9:00, lunes 17 de diciembre a las 9.00, miércoles 19 de diciembre a las 9.00.

Conocida la información, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Confirmar la asistencia del Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal y del Reg. Manrique Mejías Quirós-Presidente Municipal, a la audiencia el jueves 13 de diciembre 2018 a las 9:00 am, en oficinas centrales del Conavi.

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2. Se dio lectura de oficio recibido el 27-11-2018, por la secretaria del Concejo, enviado por la Dirección Regional de Educación Guápiles, para la corrección del acuerdo N.º 07 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de setiembre del 2018 con respecto al nombramiento Junta de Educación de la Escuela Hernan Garrón Salazar, ya que por error involuntario se anoto el periodo de vigencia 21-09-2018 y el periodo de vencimiento 21-09-2018 siendo lo correcto el periodo de vigencia 24-09-2018 y el periodo de vencimiento 23-09-2021.

Conocida la solicitud, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Corregir el Acuerdo N.º 07 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de setiembre del 2018 con respecto al nombramiento Junta de Educación de la Escuela Hernan Garrón Salazar, para que se lea correctamente el periodo de vigencia 24-09-2018 y el periodo de vencimiento 23-09-2021.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

3. Se dio lectura de oficio IPED 106-2018 recibido el 27-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado por la Sra. Kembly Mora Rodríguez-Gestora Inclusión Personas con Discapacidad-Municipalidad de Pococí, quien extiende invitación al Simposio que se realizara en el marco de la celebración del día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El simposio tiene como fin presentar la Política Cantonal de Inclusión para personas con discapacidad, la cual servirá como respuesta a la problemática identificada de las mas de 15.000 personas con discapacidad presentes en el cantón, a fin de lograr la igualdad real de este colectivo, históricamente sometido a diversas formas de discriminación y exclusión.

La actividad se desarrollará el día 06 de diciembre del presente año a partir de las 8:30 am en la Sala de Eventos Ale Catering Service, Ubicado 800 metros norte de 80 metros oeste del Colegio San Francis de Asís en Guápiles, Pococí.

Para ampliar detalles sobre la actividad, puede ponerse en contacto al teléfono 8723 2801 o bien al correo electrónico inclusiondiscapacidad.munip@gmail.com.

Conocida la información, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Accesibilidad para su atención la invitación que extiende la Sra. Kembly Mora Rodríguez-Gestora Inclusión Personas con Discapacidad-Municipalidad de Pococí, al Simposio que se realizara en el marco de la celebración del día Internacional de las Personas con Discapacidad la cual se desarrollará el día 06 de diciembre del presente año a partir de las



Municipalidad de Guácimo

182



Acta N° 80-2018
S. E. N° 33-2018
Fecha: 29-11-18
Pág. N° 03.

8:30 am en la Sala de Eventos Ale Catering Service, Ubicado 800 metros norte de 80 metros oeste del Colegio San Francis de Asís en Guápiles, Pococí.

Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

4. Se dio lectura de oficio recibido el 27-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado los miembros de Precooperativa Coopearca, solicitando el boulevard de Guácimo los días 06, 07 y 08 de diciembre solo el costado Norte donde esta la actual parada de taxis para realizar una feria navideña y si cabe en sus posibilidades un toldo y dos mesas y seis sillas.

Conocida la petición, se acuerda:

En base a que en el mes de diciembre del presente año hay varias actividades Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Cultura oficio presentado por los miembros de Precooperativa Coopearca, para análisis de la solicitud del boulevard de Guácimo confirmando que esté disponible en esas fechas y de esa forma hacer el préstamo y la solicitud de préstamo de un toldo, dos mesas y seis sillas, esto para los días 06, 07 y 08 de diciembre. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

5. Se dio lectura de oficio recibido el 27-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado por el Presidente Gerardo Aguilar Esquivel-Grupo Girasol-Pro derecho de las personas con discapacidad de Pocora, solicitando a la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad gestionar con el Concejo y la alcaldía de esta Municipalidad la construcción de aceras y puentes peatonales en las calles de entradas y salidas a los principales barrios de Pocora, en Santa Emilia las calles en ambos lados de ferrocarril, en Barrio el Carmen Sur y los Laureles las personas que se trasladan en silla de ruedas o con muletas tienen que hacerlo por la ruta 32 aproximadamente 400 mtrs a donde están los principales servicios públicos, hay un puente peatonal nuevo pero el camino es de trocha. La calle principal de la ruta 32 hacia la Y griega que pasa por al frente de la Escuela Nuevo Amanecer que está actualmente en construcción, se necesita urgentemente las aceras, por esta calle transitan todas las personas (niños, adultos mayores y personas con discapacidad) de los diferentes barrios cercanos a la y griega (San Martin, Durui, paraíso y otros).

Conocida la petición, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Hacienda, solicitud para la construcción de aceras y puentes peatonales en las calles de entradas y salidas a los principales barrios de Pocora presentada por el presidente Gerardo Aguilar Esquivel-Grupo Girasol-Pro derecho de las personas con discapacidad de Pocora para su análisis. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

6. Se dio lectura de oficio SCMU 138-2018-0004-11 recibido el 29-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado por la Sra. Liseth Vega López- secretaria del Concejo Municipal de Upala, quien remite para conocimiento el acuerdo número cuatro aprobado en firme y en definitiva emitiendo voto de apoyo al acuerdo CMA-0491-2018, tomado por el Concejo Municipal de Abangares.

CONOCIMIENTO.

7. Se dio lectura de copia de correo electrónico recibido el 29-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado por el Regidor Suplente Juan Diego Ortega Ortiz-presidente del C.C.P.J de Guácimo, solicitando audiencia para la presentación de lo que fue el festival recreo-deportivo Guácimo 2018 y el informe de labores 2018.

Conocida la información, se acuerda:

De conformidad a la solicitud, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Comunicarle al Regidor Suplente Juan Diego Ortega Ortiz-Presidente del C.C.P.J de Guácimo,



Municipalidad de Guácimo 183



Acta N° 80-2018
S. E. N° 33-2018
Fecha: 29-11-18
Pág. N° 04.

que este Órgano Colegiado le concede audiencia en sesión ordinaria el día viernes 07 de diciembre del 2018 a partir de las 3:00 pm, en el salón de sesiones de esta Municipalidad, para atender su petición al Concejo con relación al festival recreo-deportivo Guácimo 2018 y el informe de labores 2018.

Acuerdo N.º Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

8. Se dio lectura de copia de correo electrónico recibido el 29-11-2018, por la secretaria del Concejo, enviado por la Sra. Daniela Carmona -SENARA, comunicando que, por instrucciones superiores, permite confirmar la asistencia por parte de SENARA, de la Ingeniera Juanita Flores y el Ing. Luis Alejandro Ramírez.

Conocida la información, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** comunicarle a la Sra. Daniela Carmona - SENARA, que este Órgano Colegiado determina recibirles como representantes de SENARA a la Ingeniera Juanita Flores y el Ing. Luis Alejandro Ramírez, en la sesión ordinaria del día viernes 30 de noviembre a partir de las 3:00 p.m. en el salón de sesiones de esta Municipalidad.

Acuerdo N.º Siete. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

9. Se dio lectura de oficio recibido el 28-11-2018, por la secretaria del Concejo, firmado por la Sra. Ligia Ester Barquero Villareal- Secretara de Recomm, invitando a la reunión ordinaria de Junta Directiva de la Recomm Filial Limón para las señoras Blanca Rosa Mejía Medina, Vocal 1 y Flor Valerin Cabalceta Fiscal, de la Junta Directiva de la RECOMM Filial Limón. Se realizará en el Cantón de Guácimo, el día martes 04 de diciembre 2018, a partir de las 10:00 am en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón de Guácimo.

CONOCIMIENTO.

10. Se dio lectura a moción presentada por el Reg. Placido López Díaz, acogida por la Reg. Maritza Meoño Hernández, y los Regs. Melvin Jiménez Quirós, Eladio Retana Fallas y Manrique Mejías Quirós:

CONSIDERANDO:

Está Prohibido las aguas servidas a la cuneta.

MOCIONO:

Para que envíe una nota al Ministerio de Salud, pidiéndole su intervención ante el Comercial Guácimo ubicado en Pocora y ante la Señora Rocío Rojas ya que ambos están echando las aguas residuales a las cunetas que están frente de sus propiedades.

Solicito se dispense del trámite de Comisión.

Conocida la moción es sometida a votación por el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, manifestando, los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Ministerio de Salud para que intervenga ante el Comercial Rojas y la Señora Rocío Rojas ubicado en Pocora Centro por el Parqucito para que resuelvan lo denunciado en cuanto a las aguas residuales que están echando en las cunetas frente a sus propiedades.



Municipalidad de Guácimo

184



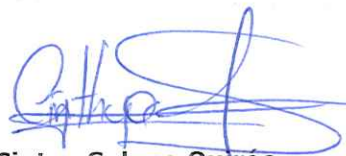
Acta N° 80-2018
S. E. N° 33-2018
Fecha: 29-11-18
Pág. N° 05.

Asimismo, trasladar la moción al Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal para girar instrucciones con el fin de que el inspector Municipal presente un informe con relación a lo denunciado. Rendir informe a este Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo las quince horas con treinta y nueve minutos.


Manrique Mejías Quirós
Presidente


Cintya Solano Quirós
Secretaria a.i.